

MAPFRE México, S.A.

Av. Revolución No. 507, Colonia San Pedro de los Pinos,
Deleg, Benito Juárez, C.P 03800, Ciudad de México
Teléfono: 6592 9000, R.F.C. MTE440316E54.

CONSENTIMIENTO PARA EL SEGURO DE VIDA GRUPO DIVERSOS

		DATOS DEL C	ONTRA	TANTE					Ì	
Denominación y/o Razón Social: J4PP SA DE C	V									
lacionalidad: Mexicana	R.F.C.: J	R.F.C.: JPP220607K22			Relación con el solicitante: Cliente					
Calle y número: MONTES URALES 754	número: MONTES URALES 754 Colonia: LOMAS CHAPULTEPE				Municipio o delegación: MIGUEL HIDALGO					
udad o población: CDMX Estado: CDMX				País: México				C.P.: 11000		
eléfonos: +525518275265	Clave de	país: MX	Código	de ciudad	: 55	e-mail:	: HOLA@F	PASTPOST.COM		
Giro del negocio: PLANIFICACIÓN ANTICIPAD	A					•				
		DATOS DE	LA PÓ	LIZA						
lúmero de Póliza: 00000					Número de Subgrupo: 000196					
rigencia de la póliza desde las 12:00 hrs. de: 20/03/2025				hasta las 12:00 hrs. de: 20/03/2026						
/igencia del certificado desde las 12:00 hrs. de: 20/03/2025				hasta las 12:00 hrs. de: 20/03/2026						
 Regla para determinar suma asegurada por col	pertura: Plan A	vanzado								
		DATOS DEL S	OLICI	TANTE						
pellido Paterno: Arouesty		Apellio	do Mater	no: Galv	án					
Nombre(s): Alejandro										
lacionalidad (es): MX				AOGA123	GA123456789 Fecha de Nacimiento: 20/03/1981					
ipo, número y emisor da la identificación ficial:		Vigencia:		Número	de serie d	e la Firma Elect	rónica Ava	nzada: -		
País y lugar de nacimiento: -				1	-	Sexo:	Male			
Domicilo: Test, , Solidaridad Barrio Mirasol, N	nonterrey, Nue	o León, MX, 64102								
stado Civil: Soltero										
Ocupación actual: -										
En qué consiste? -					Ingreso Mensual: -					
echa de ingreso a la Empresa: -				Fecha de	Fecha de alta de la póliza: 20/03/2025					
Ocupa o ha ocupado en los últimos dos años specifique cargo: -	algún cargo o fu	nción pública?								
DESIGNACION DE BENEFICIARIOS:									正平時788	
Nombre Completo					Parentesco			Porcentaje		
. Alejandro Test					Pareja			100.0	.5EC2	
									HQ B	
3									76BE	
									LCE7	

ADVERTENCIA: En el caso de que se desee nombrar beneficiarios a menores de edad, no se debe señalar a un mayor de edad come representante de los menores para efectos de que en su representación, cobre la indemnización. Lo anterior porque las legislaciones civiles previenen la forma en que debe designarse tutores, albaceas, representantes de herederos u otros cargos similares y no consideran al contrato de seguro como el instrumento adecuado para tales designaciones. La designación que se hiciera de un mayor de edad como representante de menores beneficiarios, durante la minoría de edad de ellos, legalmente puede implicar que se nombra beneficiario al mayor de edad, quién en todo caso sólo tendría una obligación moral, pues la designación que se hace de beneficiarios en un contrato de seguro le concede el derecho incondicionado de disponer de la suma asegurada.

OBSERVACIONES

3. 4.

ash:

MAPFRE México, S.A., hace de su conocimiento que los datos recabados, se trataran para todos los fines vinculados con la relación jurídica celebrada. Consulte el aviso integro en www.mapfre.com.mx

Declaro bajo protesta de decir verdad, que actúo a nombre y por cuenta propia o con las facultades suficientes que mi representado (a) me ha otorgado; y que los recursos utilizados en este acto comercial provienen de actividades lícitas.

Manifiesto que conozco y acepto lo establecido en el Aviso de Privacidad de MAPFRE México, S.A.

Firma del Representante Legal y/o Contratante

Firma del solicitante

Firma del Funcionario autorizado